

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"ENLACVANTRAVEL.

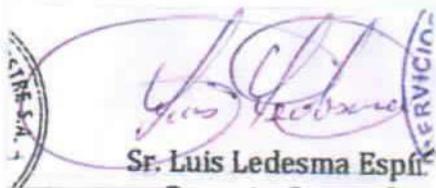
En la Ciudad de Tena, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 19:30, en la oficina de la compañía ubicada Barrio Eloy Alfaro, en la calle Galo Plaza y Rubén Lerzon de esta ciudad se reúnen los socios de la Compañía "Segurivanov Cía. Ltda.". Presidiendo la presente asamblea el señor Ernesto Guilcapi, en calidad de Gerente Sr. Luis Ledesma. Se procede a dar lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta a cargo del Presidente
3. Lectura y aproveció de los balances del ejercicio económico del año 2017
4. Lectura y aprobación del informe de gerente
5. Lectura y aprobación del informe de comisario
6. Clausura.

1. Dando cumplimiento al orden del día, se procede a dar lectura de la nómina de socios para la constatación del quorum siendo las 19:56, de los doce accionistas se encuentran presentes once accionistas faltando a la junta la Sra. Gavilánez Alicia.
2. Se procede a la Instalación de la Junta a cargo del Presidente el Sr. Ernesto Guilcapi, quien da la bienvenida a todos los compañeros asistentes y en espera de que se apruebe el balance para el progreso de la misma.
3. Se procede a la lectura del balance del ejercicio económico del año 2017, por parte de la Ing. Natalia Escobar contadora de la Compañía, para lo cual se procede a la entrega de dos hojas una del Balance General y otra del Estado de Resultados.

Asimismo se indica que dichos balances fueron elaborados conforme a las normas contables vigentes, luego de analizados y explicados los balances, se pone a consideración de la Junta de Accionistas para que tomen una resolución por lo que es aprobado por los socios presentes excepto por los señores: Vinicio Bravo no lo aprueba y Sebastián Quiroz se abstiene.

5. El señor gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe, el mismo que es puesto en consideración de la Junta General de Accionistas y es aprobado por unanimidad.
6. Como sexto punto el señor comisario procede a dar lectura al informe de comisaria dando a conocer algunas recomendaciones, además de requerir que se contrate un sistema contable, el informe del señor comisario es puesto en consideración de la Junta de Accionistas y es aprobado por unanimidad.
7. Una vez que se ha cumplido el orden del día y sin otro punto que tratar el señor presidente procede a dar por clausurada la reunión.



Sr. Luis Ledesma Espín

GERENTE



Sr. Ernesto Huilcapi

PRESIDENTE